



DEPARTAMENTO DEL META  
**MUNICIPIO DE ACACIAS**  
ASESOR DE DESPACHO



**INFORME ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2014**

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN	1
1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO	1
1.1 Ambiente de control	1
1.2 Direccionamiento estratégico	1
2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN	2
2.1 Actividades de control	2
2.2 Información	2
2.3 Comunicación	3
3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	3
3.1 Autoevaluación	3
3.2 Planes de mejoramiento	4
3.3 Indicadores	4
4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	4
5. RECOMENDACIONES	5



DEPARTAMENTO DEL META  
**MUNICIPIO DE ACACIAS**

ASESOR DE DESPACHO



## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Acacias - Meta, cumpliendo lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 20111 (Estatuto Anticorrupción), publica el segundo informe cuatrimestral del estado del control interno de la Alcaldía, vigencia 2014, en el cual se describe, por cada uno de los componentes de los subsistemas que integran el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), los principales logros y avances en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

### 1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

#### 1.1 Ambiente de Control

- En concordancia con el principio de transparencia, la Alcaldía de Acacias, continúa presentando trimestralmente los informes de rendición de cuentas ante la Contaduría General de la Nación por medio del del consolidador de hacienda e información pública CHIP, de acuerdo con las fechas y términos estipulados para ello.
- En cuanto al desarrollo del talento humano, se inició el proceso anual de evaluación del desempeño, el cual permite alinear los objetivos de las áreas con los programas de la Alcaldía, facilitar el desarrollo de los empleados, reconocer los logros sobre los resultados del año anterior, proponer planes de mejoramiento y definir metas para 2014.

#### 1.2 Direccionamiento Estratégico

- Los planes estratégicos son documentos de carácter público y los avances en su ejecución se reportan mediante informes de gestión periódicos, los cuales son puestos a disposición del público en general en la página web de la Alcaldía de Acacias – Meta.
- Seguimiento por parte de la Alta Dirección al desarrollo de las políticas institucionales (Políticas y Objetivos del Sistema integrado de Gestión).
- Gestión por parte de la Alta Dirección para obtener autorización del Gobierno Nacional, Comisión Nacional del Servicio Civil, DAFP, y Concejo Municipal de Acacias para elaborar el Proyecto de reestructuración y ampliación de la planta de personal.



DEPARTAMENTO DEL META  
**MUNICIPIO DE ACACIAS**

ASESOR DE DESPACHO



- Aplicación y seguimiento al MECI y al SIG (Sistema Integrado de Gestión) en sus diferentes etapas (revisión efectiva en la Administración del Riesgo). Dentro del contexto del Sistema Integrado de Gestión, están en desarrollo la formulación e implementación de los planes de Acción que permitan dar cumplimiento a lo establecido por la norma NTC GP 1000 y MECI de la cual hace parte el Sistema de Control Interno.

## **2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN**

Se inicia con la implementación del Sistema Integrado de Gestión para la Alcaldía de Acacias bajo las normas NTC GP 1000:2009 – ISO 9001:2008 – ISO 14001:2004 - OHSAS 18001:2007 de conformidad con el Convenio No. 5211606 AC 08 entre ECOPEPETROL y el Municipio de Acacias

### **2.1 Actividades de Control**

- En desarrollo de los planes y programas de capacitación, se continuó con conferencias sobre salud ocupacional y jornadas relacionadas con estímulo y relajamiento ocupacional, dirigidas a los empleados de la Entidad, con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos.
- De la documentación de procesos y procedimientos, se destaca el seguimiento a los diferentes Mapas de Mejoramiento y su respectiva presentación ante los entes de Control.
- En el primer trimestre la Alcaldía contó con la presencia de la visita de los auditores de la Contraloría General de la República, para desarrollar Actuación Especial No 1/2014 - Recursos de Regalías vigencias 2011, 2012 y 2013, auditoría regular, la cual se realizó de acuerdo a las normas y procedimientos dictados por dicho ente de control. Para el cumplimiento de dicha labor la Oficina de Control Interno junto con las diferentes áreas de la Alcaldía proporcionaron la información solicitada por los auditores enviados, como resultado de ésta auditoría se entregaron cinco observaciones, de las cuales se dieron las correspondientes respuestas con sus respectivos soportes.

### **2.2 Información**

- Se continuó con la publicación del Boletines de prensa, el cual contiene información sobre los diferentes programas y proyectos que realiza la Alcaldía en el desarrollo del Plan de Gobierno.



Alcaldía Municipal  
de Acacias

DEPARTAMENTO DEL META  
**MUNICIPIO DE ACACIAS**



**ASESOR DE DESPACHO**

- En relación con los sistemas de información, se mejoró la plataforma de gobierno en línea, se adquirió un nuevo servidor para el trámite en línea relacionado con el pago del impuesto predial. A partir del 1 de enero del año 2014 la Alcaldía es la encargada de administrar el punto de Vive Digital.

### 2.3 Comunicación

- Se continúa con la divulgación en la página web de las publicaciones y presentaciones oficiales que ofrecen un panorama general de las actividades desarrolladas por la Alcaldía, tales como: normatividad actualizada, informes de control interno, formularios de industria y comercio, plazos y entidades para pagar impuestos, certificados de residencia, paz y salvo impuesto predial.
- Así mismo, se mantiene activa la presencia de la Alcaldía en los medios de comunicación virtuales, particularmente en redes sociales mediante las cuales se informa a la ciudadanía de la programación de los diferentes eventos.

La entidad cuenta con canales de interacción ciudadana tales como:

**Presencial:** en la sede principal Cra. 14 No. 13-30 Barrio Centro, y/o en el Edificio Casa de la Cultura Cra.15 No. 12-50

**Telefónico:** a través de las líneas de atención exclusivas. (8) 6569939, 6469094, 6469049, 6569709, 6569353, 6469017 Ext. 16, Directo (8) 6569061, Fax (8) 6469049 Ext. 14

**Virtual:** Correo electrónico [contactenos@acacias-meta.gov.co](mailto:contactenos@acacias-meta.gov.co) , redes sociales (twitter y facebook).

**Escrito:** a través de la ventanilla de recepción de comunicaciones escritas.

En el componente de comunicación informativa y medios de comunicación se han efectuado constantes visitas a medios de comunicación dando a conocer las gestiones que se adelantan por parte de la entidad, de igual manera se ha participado en las diferentes visitas a la comunidad y en la realización de la Audiencia Pública.

## 3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### 3.1 Autoevaluación

El Sistema de Control Interno de la Alcaldía es permanentemente evaluado por la



Alcaldía Municipal  
de Acacias

DEPARTAMENTO DEL META  
**MUNICIPIO DE ACACIAS**

**ASESOR DE DESPACHO**



Oficina de Control Interno y se fortalece mediante la ejecución y cumplimiento de los planes de mejoramiento definidos por la administración en respuesta a las observaciones de los órganos de control.

### **3.2 Planes de Mejoramiento**

- La Oficina de Control Interno continuó realizando el seguimiento a los compromisos adquiridos por la administración, propendiendo por el mejoramiento y fortalecimiento del sistema de control interno de la Alcaldía.
- Igualmente, se presentó a la Contraloría General de la República los avances en la implementación del plan de mejoramiento.

### **3.3 Indicadores**

- Este elemento está en proceso de formulación y documentación de la matriz de indicadores generados a partir de los Planes de Acción formulados para la vigencia 2014.

Mediante Convenio No. 5211606 AC 08 entre ECOPETROL y el Municipio de Acacias se establecieron los recursos para garantizar la implementación del Sistema Integrado de Gestión para la Administración Central de la Alcaldía de Acacias, lo que permitirá desarrollar la estructuración, documentación e implementación del MECI y SIG en las normas NTC GP 1000:2009 – ISO 9001:2008- ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007 lo que permitirá garantizar el mejoramiento y fortalecimiento del sistema de control interno de la Alcaldía.

## **4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Los avances reportados en este informe, y los resultados de las evaluaciones realizadas a la estructura de control por parte de la Oficina de Control Interno, permiten reportar que, en términos generales, se evidencia que el estado del Sistema de Control Interno del Banco se encuentra en un nivel adecuado.

En conclusión el Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Acacias, se encuentra en un nivel óptimo, pero se continúa realizando todas las acciones tendientes a mantener el nivel, se apoya con herramientas de gestión, control, calidad y desarrollo que hacen parte de la Gestión Pública, con el propósito de alcanzar la excelencia en la prestación del servicio.



Alcaldía Municipal  
de Acacias

## 5. RECOMENDACIÓN

# DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS

ASESOR DE DESPACHO



Formular e implementar un plan de acción que garantice la sostenibilidad, disponibilidad, confiabilidad y confidencialidad de la información de indicadores, así como el ajuste del Sistema de indicadores que permita medir los procesos de gestión estratégica, misionales, de apoyo y de evaluación y control en los diferentes niveles de la organización.

Continuar con el fortalecimiento del Sistema integrado de Gestión e implementar estrategias que permitan total coherencia entre los resultados de las auditorías y el trabajo que ejecuta la oficina de Control interno, con el fin de garantizar el sostenimiento y la mejora continua del Sistema.

Comprometer a la Alta Dirección, responsables y dueños de procesos, así como los funcionarios de la Administración Central en el proceso de actualización, sensibilización, acompañamiento e implementación del SIG, y en el seguimiento del mapa de riesgos institucional, concientizando a la Administración Central en la seriedad del seguimiento y de la importancia de los riesgos identificados.

Fortalecer la cultura del autocontrol, autoevaluación, autogestión y del mejoramiento continuo, con el fin de garantizar que las actividades desarrolladas por la Alcaldía de Acacias se enmarquen dentro de los aspectos establecidos por el SIG.

**ALBEIRO HUMBERTO SANCHEZ MEDINA**

Asesor de Despacho con Funciones de Control Interno